Asunción, 09 de Octubre de 2013.-

Informe Evaluación Documental de Ofertas Nro. 116/13
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. PEDRO CESAR IRALA, Asesor de la Dirección de Asesoría Jurídica, nominado para la evaluación documental de ofertas, se dirige a Ud. a los efectos de elevar informe de evaluación documental correspondiente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 35/2013 "**CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS**".-

Se han evaluado las ofertas presentadas por Aseguradora del Este S.A., Aseguradora Paraguaya S.A., La Consolidada S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, Patria S.A. de Seguros, Grupo General S.A. de Seguros, y el resultado de dicha evaluación se adjunta al presente informe.-

Se deja constancia, en relación a la observación formulada en el informe de Evaluación de Ofertas CEO Nro. 105/13 del 25 de Setiembre de 2013, que los sgtes. oferentes han adjuntado, los sgtes. documentos:

Aseguradora del Este

a) Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o Privadas
b) Contrato de Compañías Reaseguradoras
c) Copia de las resoluciones de la Superintendencia de Seguros
d) Inscripción y/o renovación de Corredores de Reaseguros en la entidad de control
e) Constancias de Entidades Bancarias de poseer cuenta corriente.
f) Constancia de Margen de Solvencia y Fondo de Garantía de los 6 últimos trimestres
g) Balance presentado y aprobado al 30 de junio de 2012

Aseguradora Paraguaya S.A.

a) Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas.
b) Constancia de inscripción de la corredora de seguros.
c) Copia del último balance fenecido
d) Disponibilidades de los dos ejercicios 2012/2013
e) Margen de Solvencia de los últimos 6 trimestres
f) Fondo de Garantia de los último s 6 trimestres
g) Certificado de origen nacional

Patria S.A. de Seguros

a) Constancia de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio
b) Contrato de Compañías Reaseguradoras, Hannover Re y Scor Global Life

Abog. CESAR IRALA
Asesoría Jurídica

c) Certificados emitidos por la calificadora de Riesgos Standard & Poor's tanto de Hannover Re como de Scor Global Life.-

La Consolidada S.A. de Seguros

a) Balance correspondiente a los meses de Julio/2013 y Agosto/2013, en donde consta las disponibilidades, superiores a los minimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones

Este informe complementa al informe de Evaluación de Ofertas CEO Nro. 105/13 del 25 de Setiembre de 2013.-

Atentamente.-

PODER JUDICIAL DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Abog. CESAR IRALA
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
09 OCT. 2013
Exp. No. 9646